

Nota 1. Constitución y Operaciones

La Compañía fue constituida en la ciudad de Ambato el 9 de julio del 1992, con el nombre de "SERVICUEROS S.A.", e inscrita en el registro Mercantil del cantón Ambato el 5 de agosto de 1992; el domicilio principal de la compañía es en la ciudad de Ambato y su plazo de duración es de 100 años.

El objeto social es la preparación y curtiembre del cuero, el servicio de curtiembre y su comercialización, la elaboración de calzado y vestidos de cuero y su comercialización, al igual que tacos, tacones, correas, carteras, maletas y más artículos relacionados con la rama del cuero y su comercialización.

La principal actividad de la compañía es la de la curtiembre y comercialización de cuero de tipo "wet blue", para proporcionar materia prima de calidad para el sector de cuero y calzado.

Mediante Resolución No. 011 del 10 de enero de 2013, el Ministerio del Ambiente aprueba el Estudio de Impacto Ambiental Expost para las instalaciones de Servicueros S.A. y se otorga la Licencia Ambiental No. 011 para las actividades de procesamiento de pieles, en el cantón Ambato – Provincia del Tungurahua. Esta licencia ambiental debe ser renovada anualmente.

Nota 2. Bases de presentación y Preparación de estados financieros

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes (NIIF Pymes).

2.2 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los estados financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda de curso legal y de presentación en el Ecuador.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para Pymes, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los estados financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.6 Autorización para la emisión de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta abril del siguiente año en que se emiten los mismos.

Nota 3. Resumen de las Principales Políticas Contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros:

Resumen de las principales políticas contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

3.2 Efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos caja y bancos. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones en el "Pasivo Corriente".

3.3 Activos y Pasivos Financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: cuentas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

3.3.1 Cuentas por Cobrar

En cuentas a cobrar se incluyen los deudores comerciales y otros deudores por anticipos.

Las cuentas por cobrar están valorizadas al costo de adquisición, el cual no difiere del costo amortizado; corresponden principalmente a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, los cuales se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar a clientes tienen un vencimiento de entre 30 y 45 días plazo.

3.3.2 Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el estado de resultados integrales. La determinación de este deterioro se lo registra en base al análisis de cobrabilidad de cada una de las cuentas por cobrar.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado (si es que existen), la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras.
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial.

El importe en libros de los activos se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce como gastos del ejercicio. Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se registra contra provisión para las cuentas a cobrar.

3.3.3 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

3.3.4 Baja de activos y pasivos financieros

- Activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado;
- b) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- c) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos, el control y los beneficios del activo.

- **Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

3.4 Inventarios

Los inventarios corresponden a materias primas, productos en proceso, productos terminados e importaciones en tránsito.

La Compañía valoriza sus inventarios a su costo de adquisición o al valor neto de realización el menor de los dos.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares son deducidos en la determinación del costo de adquisición.

En determinadas circunstancias la mejor medida disponible del valor neto realizable será el costo de reposición, el mismo que es el costo actual estimado de reemplazo de bienes existentes como si fueran nuevos.

El costo se determina sobre la base del costo promedio, utilizando la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. En el caso de que la Compañía mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo.

La Compañía determina como costos otros importes diferentes del costo de los inventarios como son:

- Los costos de almacenamiento;
- Los costos de distribución;
- Los costos indirectos de fabricación
- Los costos de mano de obra

La Compañía recopila los datos de producción (fórmulas y hojas de rutas) para realizar los descargues del sistema de materia prima, y posterior prorratarlos de manera porcentual para realizar la asignación a los productos de los costos indirectos y obtener el costo total de la producción. Este control y asignación lo realiza de forma mensual, y se controla tanto en el sistema como en archivos individuales personalizados para la fábrica hojas electrónicas de excel.

3.5 Pagos anticipados

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

3.6 Activo por impuestos corrientes

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente de impuesto a la renta, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

3.7 Propiedad, planta y equipo

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de su Administración cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- se espera usar durante más de un período.
- que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación acumulada.

El costo de los elementos de las propiedades, planta y equipo comprenden:

- a) su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

3.7.1 Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición entre los años de vida útil estimada de cada uno de los activos.

3.7.2 Años de vida útil estimada

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los años de vida útil:

Tipo de Activo	Años de vida útil
Edificios e Instalaciones	20 años
Muebles y Enseres y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Equipo de Oficina	10 años
Vehículos	5 años
Maquinaria	10 años

3.8 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable.

Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.9 Préstamos y otros pasivos financieros

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

3.10 Provisiones

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.11 Impuesto a la renta corriente y diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados y es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de cierre de los estados financieros.

Para el año 2019 la tarifa de impuesto a la renta se encuentra fijada en el 25%.

A partir del año 2018 se establece que solamente las sociedades exportadoras habituales, las de turismo receptivo y las sociedades dedicadas a producción de bienes que posean un 50% o más de componente nacional, tendrán derecho a una rebaja en la tarifa de 10 puntos porcentuales, siempre que el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinen a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva.

El impuesto sobre la renta diferida se establece utilizando la metodología establecida en NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

3.12 Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por el Código de trabajo.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios a largo plazo

Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De acuerdo al Código del Trabajo, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Desahucio

De acuerdo con la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, publicada en el Registro Oficial 483 del 20 de abril de 2015, se reforma el Art. 185 del Código del Trabajo referente a las bonificaciones por desahucio, estableciéndose que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador; igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

A partir del año 2018 de acuerdo al literal 13 del artículo 10 “DEDUCCIONES” de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno, serán deducibles los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.

Método de valoración actuarial

Se puede utilizar el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado.

La Compañía a partir del año 2019 revisará la provisión acumulada de Jubilación Patronal y Desahucio, por lo que se considera que el valor contabilizado en las provisiones es suficientes para los pagos que se generen de las mismas, a partir de este año se realizara los estudios actuariales cada dos años.

3.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial.

Para el caso de aquellas ventas a crédito, la Compañía considera que el precio de venta no difiere significativamente al de contado, sin embargo, de existir algún efecto, la tasa de descuento a utilizar será la promedio entre la tasa pasiva y activa emitida por el Banco Central del Ecuador al inicio de cada período contable.

Los inventarios vendidos por la Compañía corresponden principalmente a cuero de tipo Wet Blue, que es una materia prima de calidad para el sector de cuero y calzado.

3.14 Costo de venta

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la venta de productos terminados.

El costo representa el valor total de adquisición de bien o servicio, el cual incluye el precio de adquisición e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del bien o servicio.

3.15 Reconocimiento de gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

Nota 4. Administración de Riesgos

La gerencia administrativa y financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Factor de Riesgo Financiero.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgos son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración.

Riesgo de Mercado.- Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables. La empresa se encuentra en un mercado competitivo. Al 31 de diciembre de 2019, se redujeron las ventas en 1,54%, a pesar de la depresión económica que vive el país en la actualidad. Parte de la estrategia de la compañía ha sido la inversión en nueva maquinaria y adquisición de una planta nueva en la ciudad de Salcedo, la misma que nos ha permitido seguir diversificando nuestros productos en el mercado.

La compañía mantiene revisiones periódicas sobre este riesgo.

Riesgos de investigación y desarrollo: La compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgos.

Riesgos cambiarios: La compañía no asume riesgos cambiarios.

Riesgos de tasas de interés: El riesgo de tasa de interés surge de su endeudamiento de largo plazo. La empresa mantiene créditos con instituciones financieras, y conoce las tasas aplicadas sobre sus obligaciones.

Riesgo de Liquidez: La liquidez de la compañía es manejada por la administración, la principal fuente de liquidez en la situación actual de la empresa, corresponde a los Flujos obtenidos del normal funcionamiento de sus operaciones.

Nota 5. Efectivo

Se refiere a:

Detalle	2019	2018
Caja		
Caja General Cheques del día	32.456,53	-
Caja Chica	230,00	230,00
Bancos		
Banco del Pichincha Cta. Cte.3147550404	-	169.323,93
Banco Produbanco Cta.Cte. 02080007275	-	3.932,54
Banco Internacional Cta.Cte.5100618063	364,77	79,09
Total	US \$ 33.051,30	173.565,56

Nota 6. Clientes

Las Cuentas por Cobrar a Clientes se generan por las ventas realizadas durante el año:

Detalle		2019	2018
Clientes	(i)	189.214,37	40.425,49
Total	US \$	189.214,37	40.425,49

(i) La antigüedad de la cartera es la siguiente:

	2019		2018	
Antigüedad de cartera	Monto USD \$	%	Monto USD \$	%
De 1 a 30 días (por vencer)	613,42	0,32%	36.460,08	90,19%
De 61 a 90 días	185.668,34	98,13%	2.186,40	5,41%
Más de 360 días	2.932,61	1,55%	1.779,01	4,40%
Total	189.214,37	100,00%	40.425,49	100,00%

Nota 7. Provisión cuentas incobrables

El movimiento es el siguiente:

Detalle	2019	2018
Saldo inicial	1.490,53	1.490,53
Incrementos	-	-
Castigos	-	-
Total	US \$ 1.490,53	1.490,53

Nota 8. Varios deudores

Corresponde a:

Detalle	2019	2018
Garantías entregadas gasolinera Samanga	1.500,00	1.500,00
Otras cuentas por cobrar (cheques día)	-	32.456,53
Total	US \$ 1.500,00	33.956,53

Nota 9. Anticipos varios

Se refiere a:

Detalle	2019	2018
Anticipos varios	141.006,66	53.104,19
Anticipos a proveedores	23.148,26	23.148,26
Anticipo viáticos	2.495,00	-
Anticipos varios empleados	275,00	-
Total	US \$ 166.924,92	76.252,45

Nota 10. Inventarios

Se refiere a:

Detalle	2019	2018
Inventario Producto Terminado	3.862.416,86	3.040.412,07
Inventarios de Materia Prima	82.772,42	136.505,59
Inventario Productos en Proceso	9.476,95	9.696,24
Importaciones en Tránsito	-	(861,55)
Total	US \$ 3.954.666,23	3.185.752,35

El inventario de producto terminado corresponde principalmente a cuero denominado "Wet Blue" tipo A, B, C, D y E, los mismos que se encuentran valorizados al costo de producción y las cantidades en existencia se encuentran definidas en "pies".

Nota 11. Pagos anticipados

Se refiere a:

Detalle	2019	2018
Seguros Prepagados	10.352,99	10.271,44
Total	US \$ 10.352,99	10.271,44

Los seguros corresponden a pólizas contratadas para cubrir riesgos de incendio, VPI BIZ, robo y asalto, rotura de máquina, Vehículos, con Aseguradora del Sur, cuyas fechas de vigencia se encuentran entre marzo 2019 a marzo de 2021.

Nota 12. Impuestos corrientes

Se refiere a:

Detalle	2019	2018
12% IVA Crédito Tributario	97.584,93	95.733,16
Retenciones de IVA Clientes	95.940,03	65.516,39
Anticipo impuesto a la renta	16.908,70	-
Retenciones en la fuente por clientes 2019	16.610,36	-
Retenciones en la fuente por clientes 2010	-	6.857,96
Retenciones en la fuente por clientes 2015	-	39.913,95
Retenciones en la fuente por clientes 2017	-	8.270,38
Impuesto a la Salida de Divisas	-	5.649,11
Total	US\$ 227.044,02	221.940,95

Retenciones de IVA clientes: Corresponde a retenciones de IVA efectuadas por clientes, por cuyos valores se solicitan las devoluciones mensuales al Servicio de Rentas Internas.

Nota 13. Propiedad, planta y equipo

Los movimientos son como sigue:

Descripción	Saldo al 31/12/2018	MOVIMIENTO			Saldo al 31/12/2019
		Adiciones	Ventas	Reclasificación	
<u>Activos Fijos No Depreciables</u>					
Terrenos	770.328,09	(i)	-	-	770.328,09
Total Activos Fijos No Depreciables	770.328,09	-	-	-	770.328,09
<u>Activos Fijos Depreciables</u>					
Inmuebles propiedad Salcedo	1.412.520,19	(i)	-	-	1.412.520,19
Muebles y Enseres	3.632,47	-	-	-	3.632,47
Equipo de Oficina	2.681,36	-	-	-	2.681,36
Equipo de Computo	21.857,14	-	-	-	21.857,14
Vehiculos	17.312,76	-	-	-	17.312,76
Instalaciones	46.329,37	-	-	-	46.329,37
Maquinaria y Equipo	1.339.394,48	(i)	77.202,42	-	1.416.596,90
Construcciones en curso	150.294,15	(i)	60.278,45	-	210.572,60
Total Activos Fijos Depreciables	2.994.021,92	137.480,87	-	-	3.131.502,79
Total Activo Fijo Neto	3.764.350,01	137.480,87	-	-	3.901.830,88
<u>Depreciación Acumulada</u>					
Muebles y Enseres	(2.698,91)	(118,37)	-	-	(2.817,28)
Equipo de Oficina	(2.005,20)	(193,83)	-	-	(2.199,03)
Equipo de Computo	(21.725,36)	(131,78)	-	-	(21.857,14)
Vehículos	(856,98)	(3.427,93)	-	-	(4.284,91)
Instalaciones	(6.807,69)	(2.089,92)	-	-	(8.897,61)
Maquinaria y Equipo	(521.467,51)	(99.635,71)	-	-	(621.103,22)
Total Depreciación Acumulada	(555.561,65)	(105.597,54)	-	-	(661.159,19)
Total Activo Fijo Neto	3.208.788,36	31.883,33	-	-	3.240.671,69

(i) Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía realizó la adquisición de un bien inmueble en la Provincia de Cotopaxi Cantón Salcedo, la cual se encuentra financiada mediante un crédito concedido por la Corporación Financiera Nacional CFN (Ver Nota 15).

Nota 14. Proveedores Locales

Se refiere a:

SERVICUEROS S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019
 Expresadas US\$ dólares de los Estados Unidos de América

Detalle	2019	2018
Proveedores: saldos del año 2019	1.152.441,55	-
Proveedores: saldos del año 2018	197.228,08	811.934,89
Proveedores: saldos del año 2017	55.231,35	58.201,62
Proveedores: saldos del año 2016	2.475,72	29.442,88
Acreedores varios	545,59	-
Total	US \$ 1.407.922,30	899.579,39
NO CUADRA CON BALANCE		

(i). Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 existen valores pendientes de pago a la compañía relacionada Héctor Herdoiza Cobo Lo Justo Cía. Ltda., por un valor de US\$ 82.954,15 y US\$ 90.532,83 respectivamente.

Nota 15. Obligaciones bancarias

Se refiere a:

Fecha inicio	No. Operación	Institución Financiera	Fecha vencimiento	Tasa Interés	Saldo US \$.		Saldo US\$
					Corriente	Largo Plazo	
Al 31 de diciembre de 2019:							
Préstamos Bancarios :							
12/09/2018	CAR1050002471009	PRODUBANK PANAMÁ	12/09/2019	5%	96.358,50	-	96.358,50
28/10/2019	CAF 180107789	CREDIAMBATO	21/01/2020	17,23%	50.000,00	-	50.000,00
28/09/2018	0050106524	CORPORACION FINANCIERA NACIONAL B.P.	07/07/2028 (*)	8,70%	-	3.300.000,00	3.300.000,00
30/11/2016	50105805	CORPORACION FINANCIERA NACIONAL B.P.	15/11/2019	8,94%	320.833,29	-	320.833,29
16/03/2018	0050106287	CORPORACION FINANCIERA NACIONAL B.P.	19/01/2023	8,89%	-	200.000,00	200.000,00
25/11/2019	OP0351449000	BANCO PICHINCHA	23/05/2020	9,76%	100.000,00	-	100.000,00
18/07/2019	OP0340845700	BANCO PICHINCHA	14/01/2020	9,76%	79.600,00	-	79.600,00
18/04/2019	3317868-00	BANCO PICHINCHA	12/04/2020	9,76%	95.000,00	-	95.000,00
29/01/2015	2214914-00	BANCO PICHINCHA	08/01/2019	9,42%	4.976,99	-	4.976,99
21/12/2018	3197444-00	BANCO PICHINCHA	16/12/2019	9,76%	100.000,00	-	100.000,00
11/12/2018	3186159-00	BANCO PICHINCHA	06/12/2019	9,76%	100.000,00	-	100.000,00
27/06/2018	3012166-00	BANCO PICHINCHA	22/06/2019	9,26%	12.276,68	-	12.276,68
Sobregiro Bancarios - Pagos:							
		BANCO PICHINCHA			89.912,59	-	89.912,59
		BANCO PRODUBANCO			17.128,67	-	17.128,67
		PAGOS DE PRÉSTAMOS			(279.555,59)	(170.833,43)	(450.389,02)
TOTAL US\$					786.531,13	3.329.166,57	4.115.697,70

SERVICUEROS S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019
Expresadas US\$ dólares de los Estados Unidos de América

Al 31 de diciembre de 2018:

Fecha inicio	No.	Institución Financiera	Fecha vencimiento	Tasa	Saldo US \$.		Saldo US\$
	Operación			Interés	Corriente	Largo Plazo	
<u>Al 31 de diciembre de 2018:</u>							
<u>Préstamos Bancarios :</u>							
12/09/2018	CAR1050002471009	PRODUBANK PANAMÁ	12/09/2019	5%	96.358,50	-	96.358,50
28/09/2018	0050106524	CORPORACION FINANCIERA NACIONAL B.P.	07/07/2028 (*)	8,70%	-	3.300.000,00	3.300.000,00
30/11/2016	50105805	CORPORACION FINANCIERA NACIONAL B.P.	15/11/2019	8,94%	320.833,29	-	320.833,29
16/03/2018	0050106287	CORPORACION FINANCIERA NACIONAL B.P.	19/01/2023	8,89%	-	200.000,00	200.000,00
29/01/2015	2214914-00	BANCO PICHINCHA	08/01/2019	9,42%	4.976,99	-	4.976,99
21/12/2018	3197444-00	BANCO PICHINCHA	16/12/2019	9,76%	100.000,00	-	100.000,00
11/12/2018	3186159-00	BANCO PICHINCHA	06/12/2019	9,76%	100.000,00	-	100.000,00
27/06/2018	3012166-00	BANCO PICHINCHA	22/06/2019	9,26%	12.276,68	-	12.276,68
TOTAL US\$					634.445,46	3.500.000,00	4.134.445,46

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía realizó dos préstamos a la Corporación Financiera Nacional por un valor de USD\$ 3'500,000 para la adquisición de una propiedad en la provincia de Cotopaxi cantón Salcedo barrio Hacienda La Freila (Ver Nota 13).

Nota 16. Impuestos corrientes por pagar

Se refiere a:

Detalle	2019	2018
Retenciones por pagar SRI	17.160,69	-
Retenciones en la fuente por impuesto al valor agregado	3.137,51	12.843,69
Retenciones en la fuente por impuesto a la renta	1.733,80	3.681,97
Total	US\$ 22.032,00	16.525,66

Nota 17. Obligaciones laborales corrientes

Corresponde a lo siguiente:

Detalle	2019	2018
Obligaciones con el IESS	3.763,03	4.055,24
Beneficios sociales empleados	15.948,28	7.968,96
15% participación trabajadores	114,07	623,19
Total	US\$ 19.825,37	12.647,38

Nota 18. Préstamos de accionistas

Corresponde a préstamos en efectivo recibidos de los accionistas de la compañía, los cuales no generan intereses; el detalle es el siguiente:

Detalle	2019	2018
Francisco Herdoíza	486.976,01	369.256,99
Cármel Sol Herdoíza	27.791,98	27.791,98
Anabelle Herdoíza	27.313,01	27.313,01
Verónica Herdoíza	27.583,59	27.583,59
Héctor Herdoíza	489.292,90	249.380,12
Total	US\$ 1.058.957,49	701.325,69

Nota 19. Jubilación patronal y desahucio

Los movimientos son como sigue:

Concepto		Jubilación Patronal	Desahucio	Total Reservas
Al 31 de diciembre del 2017	US\$	39.946,69	14.670,03	54.616,72
Pagos efectuados en el 2018		-	(675,00)	(675,00)
Al 31 de diciembre del 2018	US\$	39.946,69	13.995,03	53.941,72
Pagos efectuados en el 2019		-	(3.702,53)	(3.702,53)
Al 31 de diciembre del 2019	US\$	39.946,69	13.995,03	50.239,19

Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Provisión por Desahucio

De acuerdo con la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, publicada en el Registro Oficial 483 del 20 de abril de 2015, se reforma el Art. 185 del Código del Trabajo referente a las bonificaciones por desahucio, estableciéndose que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador; igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

La provisión jubilación patronal y desahucio, la Compañía registra de acuerdo a un cálculo actuarial

A partir del año 2018 de acuerdo al literal 13 del artículo 10 "DEDUCCIONES" de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno, serán deducibles los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.

La compañía considera que la provisión para Desahucio y Jubilación Patronal al 31 de diciembre del 2019 es suficiente para cubrir estos dos conceptos (Ver nota 3.12).

Nota 20. Capital social

El capital social de la compañía es de US\$ 103.600,00 dividido en 103.600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una.

Al 31 de diciembre de 2019 la composición accionaria es la siguiente:

RUC	Nombre	Nacionalidad	Valor US\$
1792299411001	Fideicomiso FIDHENA	Ecuador	51.800,00
1801502277	Herdoíza Naranjo Anabelle	Ecuador	6.216,00
1801502293	Herdoíza Naranjo Carmen Sol	Ecuador	6.216,00
1801691377	Herdoíza Naranjo Francisco José	Ecuador	33.152,00
1801502285	Herdoíza Naranjo María Verónica	Ecuador	6.216,00
TOTAL			103.600,00

Nota 21. Reservas

Se refiere a:

Detalle	2019	2018
Reserva Legal	39.403,85	39.403,85
Reserva Facultativa	235.565,07	235.565,07
Reserva de Capital	36.478,17	36.478,17
Otras reservas	353.133,64	353.133,64
Total	US\$ 664.580,73	664.580,73

Nota 22. Ventas

Se refiere a:

Detalle	2019	2018
Ventas de productos gravados	1.859.522,61	2.870.828,90
Ventas de servicios	11.000,00	13.000,00
Ventas de productos no gravados	-	-
Total	US\$ 1.870.522,61	2.883.828,90

Nota 23. Costo de ventas

Se refiere a:

Detalle	2019	2018
Costos de Producción	719.230,07	1.825.901,71
Mano de Obra Directa	265.931,84	131.628,11
Costos Indirectos de Fabricación	373.498,02	457.212,73
Total	US\$ 1.358.659,93	2.414.742,56

Nota 24. Gastos de ventas

Se refiere a:

Detalle	2019	2018
Gastos de Personal	13.331,78	57.328,81
Vigilancia	6.105,00	22.385,10
Mantenimiento	137,43	415,95
Seguros y reaseguros	16.594,17	24.367,81
Otros	12.922,90	8.598,55
Total	US\$ 49.091,28	113.096,22

Nota 25. Gastos de administración

Se refiere a:

Detalle	2019	2018
Gastos de Personal	120.909,38	131.076,27
Publicaciones y avisos	356,35	616,90
Depreciaciones de activos fijos	3.871,91	2.928,97
Vigilancia y mantenimiento	6.744,02	1.244,56
Honorarios Profesionales	2.222,00	1.447,86
Servicios básicos y reparaciones	13.055,23	11.183,10
Suministros	5.219,34	2.721,82
Gastos no deducibles	1.782,42	2.553,98
Seguros	28.416,78	14.059,55
Otros	16.050,50	10.329,94
Impuestos y contribuciones	7.278,97	19.821,56
Jubilación Patronal y Desahucio	600,00	2.584,00
Total	US\$ 206.506,90	200.568,51

Nota 26. Gastos financieros

Se refiere a:

Detalle	2019	2018
Intereses bancarios	236.919,02	200.583,34
Intereses en Sobregiros bancarios	1.714,69	733,70
Gastos generales bancarios	17.259,42	7.129,17
Impuesto salida de divisas	2.947,11	2.076,52
Aranceles	-	122,25
Total	US\$ 258.840,24	210.644,98

Nota 27. Ingresos no operacionales

Se refiere a:

Detalle	2019	2018
Ingresos varios	5.409,35	61.697,43
Total	US\$ 5.409,35	61.697,43

Nota 28. Egresos no operacionales

Se refiere a:

Detalle	2019	2018
Intereses pagados varios	2.073,13	2.319,44
Total	US\$ 2.073,13	2.319,44

Nota 29. Impuesto a la renta y participación trabajadores

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

La determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores y la provisión para impuesto a la renta se presenta a continuación:

Descripción	2019	2018
Utilidad Contable	760,48	4.154,62
(-) 15% participación trabajadores	(114,07)	(623,19)
(+) Gastos no deducibles	1.782,42	2.553,98
Base gravada total del Impuesto a la renta	2.428,83	6.085,41
Impuesto a la renta causado	607,21	912,81
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	17.515,91	35.704,04
Saldo del Anticipo pendiente de pago antes de la rebaja	-	30.522,05
Crédito tributario generado por anticipo	(16.908,70)	-
Saldo después de rebaja del Anticipo Impuesto a la Renta	(16.908,70)	30.522,05
(-) Retenciones en la fuente del año	(16.610,36)	(28.779,97)
(-) Retenciones en la fuente del años anteriores	-	(10.012,46)
(-) Crédito Tributario generado por ISD	-	(5.649,11)
Saldo a favor	US \$. (33.519,06)	(13.919,49)

Nota 30. Operaciones con partes relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas locales son las siguientes:

Descripción	2019	2018
<u>Ventas de Productos Terminados</u>		
Internegos S.A.	US\$ 1.240.111,08	2.214.121,62

Nota 31. Precios de transferencia

De acuerdo a la Resolución NAC DGERCGC15-00000455 establece que: "Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas"

"Aquello sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia".

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos establecidos, por lo tanto no está en la obligación de presentar Anexos e Informes de Precios de Transferencia.

Nota 32. Contratos

De acuerdo con el criterio de la administración, excepto por los contratos de créditos que amparan las obligaciones financieras indicadas en la Nota 13, no existen otros contratos de importancia suscritos con terceros que comprometan activos de la compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Nota 33. Contingentes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existen las siguientes contingencias, el detalle es como sigue:

1. **Proceso de Ejecución número:** 18334-2020-00899
Actor: SERVICUEROS S.A.
Demandado: CURTILAN CURTIDURÍA LANAS SOCIEDAD CIVIL
Concepto: Incumplimiento de Acta Transaccional de Pago

ESTADO ACTUAL DEL PROCESO

El Juez dictó Mandamiento de Ejecución ordenando a la compañía demandada el pago de USD\$ 39.824,74 dólares

POSIBLE RESULTADO

Se procederá con la notificación a la parte demandada y posterior embargo de bienes en caso de no concretarse una Dación en Pago, entregando maquinaria la compañía demandada a favor de Servicueros S.A., con lo cual quedaría cancelada la obligación

2. **Proceso Ordinario número:** 18334-2019-01262
Actor: IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S.A.
Demandado: SERVICUEROS SA
Concepto: Cobro de facturas.
Monto de reclamo por facturas: USD\$. 49.81,12
Cuantía: USD 67.668,12

ESTADO ACTUAL DEL PROCESO

El valor real de la obligación pendiente de pago es de 28.581,40, lo cual se encuentra plenamente justificado dentro del proceso

Reinstalación de la Audiencia preliminar a efectuarse el 25 de Agosto del 2020.

POSIBLE RESULTADO

En sentencia se ordenará a Servicueros S.A., el pago del valor antes indicado más intereses costas procesales y honorarios de la defensa

3. **Proceso Administrativo número:** 127-2019-A
Entidad: Secretaria del Agua
Actor: SERVICUEROS SA
Demandado: Yolanda Salazar Gallo
Concepto: Concesión de derecho de uso de Agua

ESTADO ACTUAL DEL PROCESO

Para notificación a la señora Yolanda Salazar Gallo

POSIBLE RESULTADO

Concesión de derecho de uso de Agua a favor de la Compañía SERVICUEROS S.A.

Nota 34. Eventos posteriores

El 11 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud Pública del Ecuador emite el Acuerdo No. 00126-2020, en el que se declara Estado de Emergencia Sanitaria por 60 días en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, por el inminente efecto provocado por el coronavirus que produce la enfermedad COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población. Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-077 de 15 de Marzo de 2020 del Ministerio del Trabajo se expidieron directrices para la aplicación en el sector privado de las medidas de reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral, durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 del 16 de Marzo de 2020, a partir del 17 de marzo de 2020 se declara el Estado de Excepción en el Ecuador por Calamidad Pública debido a los casos confirmados de COVID-19 y la declaratoria de Pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, declarando un Toque de Queda que incluye, entre otras medidas, la prohibición de circulación en vías y espacios públicos a nivel nacional.

El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias a través del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, el 30 de marzo de 2020 extiende la suspensión de la jornada laboral presencial hasta el 5 de abril de 2020 y el 2 de abril de 2020 se extiende la suspensión hasta el 12 de abril de 2020. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1052 del 15 de Mayo de 2020 se renueva el Estado de Excepción por 30 días a partir del 16 de Mayo de 2020.

Debido a estas medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, se ha ocasionado una paralización económica en casi todos los sectores productivos, cuyos resultados a futuro no pueden ser estimados a la fecha de emisión de este informe.



Econ. Francisco Herdoíza
GERENTE GENERAL



Ing. Carolina Burbano
CONTADORA